



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	Sandra María Morales Rincón, Freiman de Jesús Ospina Galeano, éste último en nombre propio y en representación de Samuel Ospina Morales y Cristian Camilo Ospina.
DEMANDADO	Compañía Mundial de Seguros S.A., y Tax Andaluz S.A.S.
RADICADO	05001 31 03 009- 2021-00454-00
ASUNTO	Corrige parcialmente auto adiado 02 de mayo de 2022.

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Al tenor de lo establecido en el artículo 286 del C. General del Proceso, que faculta al Juez en cualquier tiempo para corregir las providencias en las que se haya incurrido en error puramente aritmético y de palabras, se procede a corregir parcialmente el numeral primero del auto del 02 de mayo de la presente anualidad visible en el archivo digital No.15, en el sentido de que la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia comunicó el **registro de la inscripción de la demanda** sobre el establecimiento de comercio denominado Compañía Mundial de Seguros identificado con matrícula mercantil No.21-169719-02, **y no de embargo** como quedó allí expreso.

Así mismo, en el entendido de que se tiene en cuenta la concurrencia **de medidas cautelares y no de embargos** como se indicó.

Lo demás sigue incólume. Oficiéase en tal sentido.

NOTIFÍQUESE,

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

D.CH.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f95f290655d3f0ce9b4cc103c804433f453f611595ca3aec0efd98dabd396bc2**

Documento generado en 12/05/2022 04:49:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>